

# REUNIÓN 03 EXTRAORDINARIA Y 04 ORDINARIA JUNTA DE CENTRO (JUEVES, 03 DE MAYO DE 2.012)

Orden del Día

#### Extraordinaria

- 1. Elección del Director.
- 2. Ruegos y preguntas.

#### **Ordinaria**

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores de la Junta de Centro.
- 2. Informe del Equipo Directivo.
- 3. Criterios de resolución específicos de las solicitudes para la admisión de estudiantes a cada una de las Titulaciones Oficiales (Traslados).
- 4. Horario de apertura de la Escuela de Ingenierías en el periodo junio-agosto.
- 5. Asuntos de Trámite,
  - a. Modificaciones de la Programación Docente.
- 6. Ruegos y preguntas.

## **Acuerdos Adoptados**

### Reunión Extraordinaria

### Cuestión de orden.

Aceptación a la solicitud presentada por D. Francisco J. Muñoz Gutiérrez, en virtud del artículo 21, aptdo. 2 del Reglamento de Régimen Interno de Junta de Centro de la EPS, para asistir a la presente sesión.

#### 1.- Elección del Director.

Resulta elegido D. Alejandro Rodríguez Gómez como Director de la Escuela Politécnica Superior y propone para el nombramiento de los siguientes cargos,

Subdirector de Proyección y Estudiantes	Rafael Molina Maldonado	
Subdirector Académico	Alberto Fernández Gutiérrez	
Subdirector de Infraestructuras y Sostenibilidad	Antonio Guerra Fernández	
Subdirectora de Calidad	Inmaculada de las Peñas Cabrera	
Subdirector de Relaciones Internacionales	Antonio Miranda García	
Secretario	Óscar D. de Cózar Macías	
Vicesecretaria	Mª Victoria Moya García	

## Reunión Ordinaria

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores de la Junta de Centro.

Se aprueban las actas de las sesiones celebradas el 14 de abril de 2012, sin ninguna modificación.

3.- Criterios de resolución específicos de las solicitudes para la admisión de estudiantes a cada una de las Titulaciones Oficiales (Traslados).

Se aprueba el Reglamento Regulador de la Admisión como Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Málaga, en Enseñanzas conducentes a Títulos Oficiales, de Estudiantes con Estudios Universitarios Españoles Parciales o Estudios Universitarios Extranjeros Parciales o Totales no Homologados.

4.- Horario de apertura de la Escuela de Ingenierías en el periodo junio-agosto.

Se aprueba el horario de apertura de la Escuela que se muestra a continuación,



# REUNIÓN 03 EXTRAORDINARIA Y 04 ORDINARIA **JUNTA DE CENTRO** (JUEVES, 03 DE MAYO DE 2.012)

FECHA	CARACTERÍSTICAS	HORARIO PROPUESTO
6 de junio a 10 de julio	Periodo de exámenes	de 9.00 a 21.00 h Sábados abierto hasta 1-julio
11 al 31 de julio	Periodo no lectivo	de 9.00 a 19.00 h (sábados cerrado)
1 a 31 de agosto	Periodo de vacaciones	Escuela Cerrada
A partir del 1 de sep.	Periodo lectivo	de 8.00 a 22.00 h

Este horario estará sujeto a las condiciones laborales que pueda establecer la Universidad de Málaga.

## 6.- Asuntos de Trámite,

Modificaciones de la Programación Docente.

Se aprueban las modificaciones de la Programación Docente.